



Dirección General de Comunicación Social

Comunicado de prensa No. 31

México, D.F., 4 de abril de 2017

INEE inició hoy a nivel nacional la aplicación de Planea en los grados terminales de la educación media superior

- Se aplica en una muestra con representatividad nacional de 153,289 alumnos de 1,842 centros escolares.
- Se evalúan los aprendizajes curriculares en Matemáticas y Lenguaje y Comunicación.

En cumplimiento del Programa de Aplicaciones de las Evaluaciones 2017, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las autoridades educativas estatales, puso hoy en marcha la aplicación del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea), en los grados terminales de la educación media superior.

La aplicación de Planea la llevará a cabo el INEE este 4 y 5 de abril a una muestra representativa de estudiantes de todo el país, en 1,842 centros escolares. En total se espera realizar esta evaluación, que tiene cobertura nacional, estatal y del subsistema, a 153,289 alumnos, organizados en 4,026 centros de aplicación.

Con Planea se evalúan aprendizajes curriculares esenciales en Matemáticas y Lenguaje y Comunicación, que son fundamentales para la adquisición de nuevos conocimientos y para el dominio de la asignatura, los cuales prevalecen en el tiempo a pesar de los cambios curriculares.

Planea permite informar a la sociedad sobre el estado que guarda la educación, en términos del logro de aprendizaje de sus estudiantes, así como aportar a las autoridades educativas información relevante para el monitoreo, la planeación, programación y operación del sistema educativo y sus centros escolares.